

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 465.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital: 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 3 Mayo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS RIVALES.

Todas las revoluciones triunfantes necesitan hombres nuevos, reputaciones, caracteres y nombres nuevos que traer a la escena pública y en quienes encarnarse; y los necesitan, no solo como un acto de justicia política, sino como el premio de consecuencias y servicios prestados en la oscuridad de la anterior desgracia, sino como garantía de éxito y de porvenir. En este sentido, no seremos nosotros los que extrañemos que algún día venga a ser ministro de la Guerra el sargento sublevado en Alcalá, Sr. Barrios, ó que el Sr. Giliberto, tratante en chivos de Málaga, sea llamado por telégrafo a desempeñar en Madrid un puesto superior a su modesto comercio. ¿Con quienes se ha de hacer la república sino con los mas genuinos hijos del pueblo? Todas las cosas tienen su lógica, y los buenos republicanos que todavía siguen postergados deben confiar en el porvenir, que les pertenece. Lo decimos para tranquilidad, entre otros, del señor Cárceres.

Pero mientras el porvenir llega, la actualidad nos ofrece espectáculos curiosos y trascendentales que debemos estudiar desapasionada y provechosamente. La república está hoy entregada a nombres y hombres política y físicamente viejos. Descartados los Abarzuzas y Morenos de las primeras combinaciones ministeriales, y admitido en ellas, por una gracia y una escepcion especial el Sr. Castelar, con la obligacion de pasar por todo, las masas se han resignado a tener ministros ancianos, a dejar que las bases de la nueva república sean echadas y cimentadas por las autoridades más o menos tradicionales del partido, menos el Sr. Orensé, a quien no ha sido posible co ocar. Y hoy por hoy, la república joven espera, trémula de natural impaciencia, a que llegue el día en que sus elementos y sus talentos ignotos y redentores digan definitivamente: ahora es la nuestra.

Las dos figuras culminantes del elemento viejo que hoy domina y gobierna la república, son indudablemente los Sres. Contreras y Figueras. Todo el interés del momento se condensa y resume en esas dos entidades políticas. Hay entre ellas una rivalidad profunda que todo el mundo conoce, y cuyos resultados no es fácil prever. Hay entre ellas entabada una lucha grave, cuyo desenlace no es fácil calcular. Pero lo cierto es que hasta que esta lucha se acabe, no concluirá verdaderamente el periodo de dominio del elemento anciano de la república. Lo cierto es que antes de que vengan los hombres nuevos y los cerebros juveniles a hacerse cargo de la felicidad pública, todos comprenden que es preciso esperar a que esas dos figuras se gasten y desaparezcan del primer término.

¿Cuál es la verdadera causa de esa lucha, de esa rivalidad? Por nuestra parte, la ignoramos. Sabemos únicamente sobre ella lo que sabe la generalidad de las gentes: Que el Sr. Figueras fué a Barcelona y vino diciendo que el Sr. Contreras lo estaba haciendo bastante mal, y estaba enamorado de la indisciplina militar, garantía de la libertad, en su concepto. Que el Sr. Contreras cayó, y volvió a Madrid, y se fué al casino y habló pestes del Sr. Figueras, diciendo que de todo cuanto en Barcelona habia pasado tenian la culpa la debilidad del Sr. Figueras y su intimo acuerdo con aquella demagogia industrial. Resultado: que entrambas notabilidades dejaron de saludarse, lo cual es, como es sabido, el procedimiento vulgar de todos los disgustos sinálgmáticos ó bilaterales.

Ha llegado empero el suceso de la Plaza de Toros, y el Sr. Contreras ha vuelto a figurar en primera linea, y a ser candidato del ministerio de la Guerra, y a producir conatos de graves manifestaciones, y a constar como jefe, cabeza y director de un grupo importante del federalismo. ¿Por qué? Sencillomente porque el señor Contreras tuvo la suerte de ser objeto de una descarga, lo cual no procuró lograr, que sepamos, ningún ministro. Pero lo cierto es que apenas se ha verificado esta resurreccion, dignísimo así, de la importancia del Sr. Contreras, el Sr. Figueras ha dado tregua a su natural dolor profundo, y se ha encargado de la presidencia del Poder Ejecutivo, y se prepara a encargarse él, un hombre civil, de la cartera de la Guerra, como si el experto general Contreras no existiese, ó no fuese capaz de desempeñarla. No hay, pues, remedio; la rivalidad crece, la lucha sigue, y esas dos respetables cabezas blancas, no caben juntas en la situacion.

¿Cuál triunfará? Dios lo sabe, y a nosotros nos tiene sin cuidado, como es justo. Pero si se nos pidiera la confesion de nuestra simpatia declararíamos que estamos por el general Contreras; que entro él y el Sr. Figueras, la eleccion no sería para nosotros dudosa, y nos quedaríamos sin este, y esperamos y deseamos que a la

república le suceda lo mismo. ¿Por qué? Tampoco lo sabemos en rigor. Acaso será por una razon de temperamento. El general Contreras es un hombre espontáneo que dice y hace lo que quiere con el corazón en la mano. Las masas pueden confiar en él. El general Contreras irá al federalismo como una flecha, como se fué a Sierra-Morena a sublevarse contra el rey extranjero. Bueno ó malo, lo que Contreras dice es lo que siente. Y si tuviera la triste mision de acabar de perder a su país, todos creeríamos que lo habia hecho sin saber lo que se hacia, perfectamente engañado, como de costumbre, por su falta de genio, que es grande pero que es sincera. En cambio el Sr. Figueras, naturaleza artística, mas propia a nuestro juicio del teatro que del patriotismo, da a sus errores un carácter tan deliberado, tan intencionado y catalán, que no hay modo de disculparle. Mas de medio siglo hace, estamos seguros, que el Sr. Figueras tiene puesta la mano en su pecho, deseoso de sentirse el corazón, y todavía no lo ha conseguido. En un momento supremo, antes de fiar la salud de la patria a un calculista sistemático como el señor Figueras, la confiaríamos a las espontaneidades de un hombre como Contreras. Es cuestión de gusto. Pero esto no quita para que, a poder hacerlo, nos quedásemos sin los dos, que es lo que al país convendría.

(Diario Español.)

Conforme se acerca el plazo señalado para las elecciones de las Constituyentes, váse fijando la atención en la vitalidad que podrán tener, dadas las condiciones en que las primeras van a verificarse.

Uno por uno casi todos los órganos en la prensa del partido radical y de las fracciones conservadoras de la revolucion, han ido repitiendo la fatídica palabra «retráimiento», cuya significacion los sucesos ocurridos en nuestra patria desde 1864 con triste elocuencia revelan. Nuestro ilustrado é imparcial colega *El Comercio* de Cádiz aprecia con bastante exactitud la situacion política despues del 23 de abril, diciendo en su número del martes: «que los acontecimientos de aquella jornada han dejado fuera de combate a todos los partidos revolucionarios menos el federal. Conservadores, sagastinos y radicales, todos están vencidos y son objeto en los momentos presentes de una viva persecucion organizada contra sus mas importantes caudillos.»

Por efecto de aquellos sucesos, de esta persecucion y de la intransigencia de los vencedores, que de tal manera han fultado a sus promesas de tolerancia, las elecciones corren gran peligro de hacerse en medio de la indiferencia y de la abstencion de todos los que no sean federales; y las Cortes futuras podrán ser el eco de las aspiraciones del partido dominante; la representacion de un partido y no la del país.

Pasada la primera emocion del triunfo, los amigos del gobierno comienzan a reflexionar acerca de aquella perspectiva. La experiencia propia, adquirida en los últimos diez años, les dice que el retráimiento de los partidos conduce a la conspiracion, y esta a la desesperacion y a la violencia; y que por consiguiente es incompatible con la paz social y el gobierno regular, así con la aplicacion y estabilidad de las leyes y crea un estado en estremo peligroso. Temen además, aunque no lo digan, los republicanos adictos al gobierno, al elemento intransigente, su antiguo adversario, y saben que, de traer una Cámara unánime al principio, no tardaria en dividirse, hallando acogida en una parte de ella las quejas y las aspiraciones del primero.

Han entrado, pues, en reflexiones consigo mismos los triunfadores del 23 de abril; y no es extraño, que, apelando a sus recursos, demuestren sin la menor dificultad, como hoy lo hace *La Discusion*, que el retráimiento es el suicidio de los partidos, su ruptura total y definitiva con la legalidad vigente, y la conspiracion forzosa. En esta parte el razonamiento de *La Discusion* se halla muy conforme con la historia, y no tiene contestacion posible. Donde flaquea el diario republicano es en sus argumentos para probar a los radicales que las circunstancias han variado mucho desde 1864, y que lo que entonces salió bien, hoy habria de probar mal; así como en sus escitaciones a los partidos revolucionarios a que no abandonen «el derecho democrático» ni se opongan a la república federal. Sin ser partidarios del retráimiento, que hoy como en 1864 y en 1866 seguimos condenando, debemos manifestar al gobierno y a sus órganos que aquella actitud tendria en presente: motivos mas poderosos y mas fundados en justicia que en las épocas citadas; y que, en lo que concierne al «derecho democrático», la ruptura del Poder ejecutivo con la legalidad y el matiz dictatorial que ostenta desde el 23 de abril, no le dan mucho derecho a atribuirse su representacion. La república en España tenia que optar entre dos caminos: ó seguir la tradicion revolucionaria de la de Francia en 1791, ó copiar

el ejemplo de los Estados-Unidos al tiempo de erigirse en nacion independiente y de formar su constitucion. Entre los Washington, los Adams, y los Madison, y Sieyès, Mirabeau y Barnave, ha optado por los últimos, mientras llega el tiempo de obedecer a los Robespierre y Couthon, y por ese camino no se va a la democracia, ni a la constitucion de nada sólido y estable, sino a la revolucion perpetua y a las luchas incesantes de los partidos en las que sucumbe la libertad.

Un medio habia de que los peligros que entrañan, por un lado una Cámara unánime, y por el otro el retráimiento de los partidos inhabilitados para el poder, fuesen evitados ó disminuidos: la república pudo ser consecuente con su antiguo programa y sus promesas; el gobierno que menos dividiese a los monárquicos; aquel en que todos los partidos cupiesen por derecho propio; la forma política de justicia una vez abandonado el principio de los poderes permanentes: en España y en Europa muchos creian que podría ser todo eso; pero el desengaño ha llegado bien pronto, y hoy, cuando se oye a sus periódicos hablar de democracia, una sonrisa de incredulidad y de desden aparece en el rostro del auditorio.

Sin un gran esfuerzo del gobierno para retroceder a su punto de partida, vemos casi imposible arrancar a los vencidos del 23 de abril al retráimiento. Y del mismo modo juzgaremos lógico que la guerra civil que ya se anuncia entre los republicanos tome mayores proporciones en las elecciones y en la Asamblea. Los órganos de los intransigentes en la prensa manifiestan ya en frases bien claras la desconfianza que les inspira el federalismo de la última, repitiendo que vendrán a ella muchos federales, pero que no saldrá de la misma la federacion; y ya se animan y escitan mutuamente a negar la obediencia a la obra de las Constituyentes si no respondiere a sus deseos.

El gobierno pudo haber evitado este peligro manteniendo aquella estricta neutralidad que ofreciera y no disolviendo la comision permanente, culpable solo de haber sospechado de la imparcialidad del primero. Sean cuales fueren los sucesos del porvenir, generalice ó no el retráimiento de los partidos revolucionarios, así como la desconfianza de los intransigentes, a quienes se niega la protección oficial, el mal que de esto resulte puede ser menor ó mayor, segun la conducta que aquel adopte y siga. Deseamos pues, que no atienda a otra consideracion mas que la de su deber y al interés público, y que no por haber faltado a su programa una vez, totalmente le abandone, ni practique la política de fuerza, que al cabo daria el triunfo con ó sin mayoría en las constituyentes, a los que por «república federal» no entienden mas que la supresion de la unidad de la patria y la inauguracion de la anarquía.

(Epoca.)

CUESTION DEL DIA.

Antes de que los jefes de nuestro partido hayan hecho oír su autorizada voz para aconsejar la conducta que mejor cuadre a la naturaleza de nuestros agravios y a la situacion anárquica que atravesamos, ha brotado de nuestra pluma la palabra retráimiento, como triste reflejo de las opiniones que dominan en nuestro campo, y resultado fatal, pero lógico, del inaudito atropello cometido contra la soberania del país, legítimamente representada por la Asamblea.

En los momentos en que los derechos individuales eran brutalmente atropellados al grito de República democrática federal, y cuando la mayor parte de nuestros correligionarios eran insultados, ó perseguidos, ó amenazados de muerte por las turbas armadas que se decian obedientes a la autoridad del gobierno, era imposible que los centros directivos del partido radical-republicano se congregaran para deliberar y resolver acerca de la conducta que los intereses de la patria, los de nuestro partido y la propia dignidad aconsejaran.

Hoy que las masas armadas se hallan algun tanto satisfechas, hoy que el gobierno les ha sacrificado la legalidad a cuyo calor nació la República, hoy que empieza a reinar el orden, en cuanto nadie se oponga a las arbitrariedades del federalismo, creemos que nuestros hombres procurarán acercarse de la manera que sea posible, y una vez puestos de acuerdo, formularán la solemne protesta que el país espera, contra la serie de atropellos últimamente cometidos en nombre de un nuevo derecho revolucionario, trazando a nuestros amigos la linea de conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

No ha de hacerse esperar muchos dias esos solemnes documentos, pues aun cuando la persecucion contra nuestros amigos arreciara, y cometiera el Sr. Pi y Margall otra distraccion como aquella que le impidió dar cuenta a sus compañeros del peligro que corria la vida de los

miembros de la permanente; medios habia de establecer el concierto y acusar ante la conciencia pública a los usurpadores del poder supremo de la nacion. Menos poder y menos justicia tenia de su parte la mayoría del Congreso de 1866, y sin embargo, el sable del general Pezuela no impidió la protesta; bien que la autoridad militar de Gonzalez Bravo fuera mucho más liberal y mucho más respetuosa con la representacion del país que lo han sido nuestros demócratas federales.

La protesta escrita vendrá, y por ella el gobierno quedará pública y solemnemente desposeido de la legalidad que en su origen le prestó el voto de la Asamblea; y despues de esta protesta, y como su sancion, vendrá el retráimiento del partido que constituyó la mayoría de aquellas Cortes.

No nos retrae, ciertamente, el temor de ser vencidos, porque no esperamos la victoria de unas elecciones ya falsificadas de antemano por las arbitrariedades y atropellos del gobierno; sabiamos que estos se cometian en todos los distritos: no creiamos en las promesas de imparcialidad del gobierno, y, sin embargo, ibamos a la lucha, porque nunca las contrariedades de la vida política, nunca la seguridad de la derrota han hecho retroceder el liberalismo español en las angustias jornadas, en los largos años de prueba por que pasó bajo el semi-absolutismo bobónico.

Pero el profundo agravio inferido, no a nuestro partido, que en este punto éramos dueños de perdonarlo, sino a la Representacion nacional, a la soberania, al país entero, exige de todo ciudadano que en algo estime la dignidad de sus derechos y su honra propia, una formal protesta que sea leccion eficaz para el gobierno presente y ejemplo para los futuros.

El Poder Ejecutivo, llamado a presidir las elecciones, es notoriamente usurpador, adolece del vicio de ilegalidad reconocida por los mismos federales exaltados, y todos sus actos, incluso los electores, son legalmente nulos.

Acudir a las urnas sería reconocer su competencia y autorizar el golpe de Estado a que debe su vida actual. Ha prejuzgado, además, la cuestion principal que habian de resolver las Constituyentes, y los partidos que tengan pensamientos propios en esa cuestion, saben anticipadamente que van a luchar en vano ó a ser atropellados de nuevo en el santuario de los legisladores.

Y cuando un gobierno procede así: cuando no respeta derecho alguno; cuando deja indefenso el hogar, desamparada la seguridad del individuo, y acata hasta la santidad de la representacion del país; cuando cierra todas las puertas a la legalidad y todas las válvulas a las libertades; cuando se establecen los sistemas políticos a balazos, y se fundan los gobiernos por la fuerza, ¿para qué las luchas electorales, para que el uso de los derechos políticos? Los partidarios entonces no tienen otro recurso que el alejamiento de la vida pública, la protesta muda, si no han de hacerse solidarios y adquirir responsabilidades a la par del gobierno en lo que pueda sobrevenir: no pueden hacer mas que aguardar mejores dias.

Ya que no podamos salvar a la patria, porque nos lo han impedido, al menos no autorizaremos su ruina.

(Eco Popular.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 3 de Mayo de 1873.

¿QUIÉN PODRÁ ARROJAR LA PRIMERA

PIEDRA?

Varias veces hemos resuelto dejar de controvertir con *El Municipio* por mas que nosotros no rehuyamos la discusion razonada de donde nace la luz, y por medio de la cual se depura la verdad de los hechos; pero para que esto suceda es fuerza que los que discuten fijen bien las cuestiones, y no divaguen ni razonen de mala fé, pues en tal caso resulta que la controversia se convierte en sin razon, y que en vez de argumentos se estampan insultos, que podrán ser todo lo insolentes que se quiera, pero que ni ilustran ni convencen al público respecto al punto concreto que se debate.

El Municipio raras veces contesta a una afirmacion nuestra, con una negativa justificada; así es que en vez de probar lo contrario de lo que nosotros decimos, respecto a un hecho cualquiera, echa mano de palabras que él cree de efecto, y a

una censura justa y del momento, contesta con acusaciones gratuitas y la mayor parte de las veces intempestivas; queriendo disculpar las faltas de sus amigos, con la suposición de que los nuestros las cometieron mayores; lo cual nos recuerda á cada momento la fábula del *Pavo y el cuervo*. Por eso nos molesta tener que discutir con nuestro colega; pero hay momentos en que no nos es posible dejar pasar sin correctivo sus palabras, pues son demasiado graves para que no protestemos contra ellas.

Por ejemplo, ocupándose en su número del miércoles, de lo que hemos dicho respecto á los sucesos de Madrid, apoyándose en los hechos consignados en periódicos, no solo constitucionales, sino tambien republicanos; se desata el colega, como de costumbre, en improprios contra los conservadores, á quienes, á pesar de que la evidencia ha demostrado lo contrario, se empeña en acusar como á promovedores de aquellos sucesos, y á semejante propósito esclama: «El amigo de los fusilamientos en masa, el periódico unio-calamar cree que los oradores de nuestro partido deberían inspirarse para discutir en las conferencias, en los comentarios que escriban Figuerola y compañía, de los perjuicios y sustos recibidos por las prisiones. El que no tuvo una palabra de reprobación para las prisiones arbitrarias, ordenadas por el poder; el que alabó las infamias de Sagasta, defendiendo á los trastornadores del orden, y trata de sacar partido de las prisiones que pudieron llevarse á efecto en los momentos de efervescencia popular cuando la indignación llegaba á su colmo. No somos partidarios de semejante conducta; pero en esos supremos instantes creemos imposible que un gobierno pueda sujetar con mano fuerte, la justa expansión de las fuerzas populares que como imponentes olas amenazan inundarlo todo... Nuestros respetables correligionarios salvaron á los mas comprometidos... ¿Dónde estaba la benéfica mano del poder, cuando se asesinaba villanamente al diputado Guillen y á Bohorquez? ¿Dónde cuando se fusiló inhumanamente á Carvajal? Donde estaba la conmiseración de las fieras conservadoras en el infame bombardeo de Málaga... EL CONSTITUCIONAL ha sido compárticipo de estas hazañas, ha sido ministerial de los ministerios que no evitaron tantos crímenes, etc. etc.»

Nada hubiéramos contestado nosotros á la sofística defensa que hace *El Municipio* de los atropellos cometidos en Madrid, contra personas que, según confesión propia, no salieron á la calle; pero al ver la dañada intención con que trae á la memoria sucesos sangrientos, debemos decirle que EL CONSTITUCIONAL ni ha sido ni ha podido ser compárticipo de aquellas que él califica de hazañas.

EL CONSTITUCIONAL jamás ha sido partidario de la sangre; EL CONSTITUCIONAL, en las tristes circunstancias que venimos atravesando de muchos años á esta parte, siempre ha tenido palabras de conmiseración para el vencido; y es indigno acusar no solo á un partido, sino á individualidades concretas, de los incidentes funestos que por desgracia ocurren en épocas de turbulencias políticas.

Habla *El Municipio* del asesinato del diputado Guillen. ¿Quién le ha dicho que allí se cometió un asesinato? Acusa á los conservadores de no haberlo evitado. ¿Cómo habian de hacerlo? No es esta la primera vez que se formula esa acusación calumniosa, que, cuando por primera vez alió de los labios del actual presidente del Consejo de Ministros, ya fué contestada de una manera digna, por un pundonoroso militar, á quien se quiso ofender de un modo que no debemos calificar, ya que supo colocarse en el buen lugar que le correspondía como caballero, como militar y como hombre honrado, y entonces quedó tan bien demostrado que el partido conservador no podía ser responsable de tan desgraciado suceso.

Tambien nos recuerda, al desventurado Carvajal; y mejor fuera que no evocase su sombra: pues quizá aquel valiente republicano, no hubiera sucumbido, á no dejarle solo, los que tantas veces se calzaron las alpargatas para salir al campo, y que en el momento en que enarboló de veras su bandera, se las volvieron á quitar con una prudencia que no queremos calificar.

En cuanto el gobierno supo el riesgo en que se hallaba aquel desgraciado, dispuso por telégrafo la suspensión de su castigo: si el telégrama no llegó á tiempo, ni el gobierno ni el partido conservador fueron los responsables de tan triste incidente.

Algunos republicanos podrian explicar tal vez la causa de aquel retraso; nosotros solo sabemos que el gobierno y sus

delegados tuvieron misericordia de aquel insurrecto en armas y le perdonaron generosamente la vida, haciendo cuanto los fué posible para salvarle.

No quiera *El Municipio* echar sobre un partido respetable y liberal siempre, borrones ajenos á todo hombre honrado y á toda colectividad digna.

¿Qué diría nuestro colega si nosotros hiciésemos responsables á él y á su partido del horrible asesinato del secretario de Tarragona y de las escenas de caníbales que tuvieron lugar en Valls, en Falset y en Montilla?

Diría que ni él ni su partido podian ni debian responder de tales horrores; pues con el mismo derecho decimos nosotros que ni el partido constitucional ni nuestro periódico, pueden ni deben responder de los hechos que cita.

Ningun partido puede evitar que bajo su dominación ocurran sucesos lamentables; todos han tenido que presenciar catástrofes horrosas, y por consiguiente, al discutir sobre hechos presentes, nadie debe evocar desgracias pasadas, y hoy menos que nunca puede hacerlo el partido republicano, que está sintiendo las amarguras que trae el poder, y los excesos que ciertos fanáticos cometen y que el gobierno no puede evitar, viniendo así á probar aquellas palabras de las santas escrituras. ¿Quién, no sintiéndose limpio de toda culpa podrá arrojar la primera piedra?

Nos proponemos contestar varias preguntas de nuestro colega ministerial, con el mayor laconismo posible, porque nos vamos convenciendo de que nada hay mas ciego que un estómago agradecido: así es que aunque la cabeza de *El Municipio* sea grande, la masa cefálica debe encontrarse embotada por los vapores de su satisfacción presente cuando tan mal funciona. Hé aquí la serie de preguntas que nos dirige despues de afirmar, con la mayor frescura, que «los hechos desmienten diariamente que el gobierno no haya dominado la cuestión de orden público.»

«¿Qué se ha hecho de todos aquellos repartos de la propiedad que era el *bú* de los conservadores?»

Los propietarios de Andalucía y Estremadura han sido desposeidos de sus bienes y los criminales gozan de su impunidad.

«¿Dónde se han visto aquellas escenas de sangre y esterminio con que augurabais subiría la república al poder?»

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice el adagio; entre tanto, si en Alicante porque es un pueblo sensato y digno no tenemos que lamentar ningun exceso, no puede decirse lo mismo respecto á Montilla, Falset, Verger, Málaga, Cádiz, Barcelona y otros puntos.

«¿Veis acaso reproducidos los pequeños disturbios que siempre son anexos á todo cambio político, y con mas motivo cuando se satisface la sed de justicia y de libertad de un pueblo largamente azotado?»

Pequeños llama nuestro desdichado colega á los disturbios ocurridos despues del advenimiento de la república!

De seguro está sonámbulo el colega. ¿Con que hay sed de justicia? En verdad que la confesion es peregrina; sed de justicia, dice un republicano y están al frente de la nación Figueras, Pi Margall y Castelar!

«¿Se ha empleado el funesto sistema de las represalias?»

Sí: el día 23 de abril, á consecuencia de un movimiento fraguado y dirigido, á lo que parece, por el Poder ejecutivo, según vemos en *La Justicia Federal* y otros periódicos de Madrid.

«¿No se ha dominado acaso la indisciplina de una pequeña parte del ejército?»

¡Vaya con las pequeñeces! ¿Si lo dirá por simpatías?

Si se domina la indisciplina disolviendo el ejército, no hay duda que se va consiguiendo.

«¿No han entrado Cataluña y Andalucía en situación de calma y orden perfecto?»

¡Andalucía! ¡Cataluña! ¿Manda acaso allí el gobierno?

«¿No es cierto que los carlistas van de derrota en derrota; que sus partidas han disminuido notablemente, que sus jefes huyen y se ocultan y que su desaparición es próxima?»

¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!

Los carlistas se retiran, es cierto, pero obedeciendo á órdenes de la junta central legitimista: ¡ojalá supiésemos lo que se proponen con esa nueva táctica y que pudiéramos desbaratar sus planes!

«¿No se debe á la enérgica actitud del poder ejecutivo el haberse enfruido un tanto las exageradas pretensiones de los intransigentes?»

Pues si todo esto es cierto, ¿á qué engañar al público?»

«¿Conque los intransigentes se han enfruido en sus exageradas pretensiones? ¿Conque *El Municipio* cree cierto lo que dice, é ignora que engaña al público hablando de esa manera?»

Ya lo hemos dicho. *El Municipio*, parodiando la conducta de los radicales, desde que está en el poder, todo lo vé dorado.

A continuación insertamos la carta que hemos recibido de nuestro querido corresponsal de Benidorm. De ella se desprende un hecho que no quiséramos haber visto puesto en práctica durante la administración federal: diez dias antes de la elección se ha presentado en dicho pueblo el inspector de vigilancia de esta capital, acompañado de algunos agentes de orden público, para dar posesion al nuevo ayuntamiento, nombrado con manifiesta infracción de la ley. Este es un procedimiento del género Lezama y Coñas que sienta muy mal en esta época de regeneración política, como pretenden que lo sea los que principian á imitar á los radicales, con la diferencia de que aquellos al atropellar las leyes y al escarnecer la moralidad pública, lo hacian impelidos por la imperiosa ley de la necesidad, puesto que se veian forzados á matar alevosamente á sus contrarios, para poder obtener el triunfo en los comicios, mientras ahora se falta á la ley por puro lujo, toda vez que los republicanos no han de tener contrarios en la próxima lucha electoral.

Benidorm. 1.º mayo 1873.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Esta tarde ha llegado á esta, con un individuo de la Comisión permanente, D. Modesto Miralles, inspector de policía, acompañado de dos vigilantes, autorizado para conservar el orden público y poner en posesion al ayuntamiento que debe reemplazar al actual, mandado suspender por la Comisión provincial y gobernador.

No es conocido todavía el personal de los sustitutos; pero, á juzgar por las influencias que dominan en esos centros, los recién nombrados deben pertenecer, á no dudar, á la fracción Thous.

Mañana daré con mas antecedentes los detalles que ocurran.

Suyo siempre amigo.

El corresponsal.

La comision del Sindicato de Riegos que en el día de anteaer debió practicar una diligencia en cumplimiento de órdenes de sus superiores, para el derribo de una presa construida bajo el puente del cauce que conduce al pantano, y por la cual se riegan indebidamente varias tierras, con perjuicio de los propietarios, fué arrollada arbitrariamente y reducida á prision por despótico é ilegal mandato del alcalde de Tibi, para cuya autoridad, por lo visto, no hay mas ley ni derecho que su omnimoda voluntad, y tanto es así que á pesar de saber que aquel terreno se encuentra bajo la jurisdicción del sindicato, se opone á sus determinaciones de la manera resuelta que dejamos consignado.

De este hecho singular tienen conocimiento el señor gobernador de la provincia y el juez de primera instancia del partido, y creemos por ello que no ha de quedar impune un abuso de autoridad que constituye un verdadero delito.

En otro lugar contestamos en la forma que cumple á quien sabe lo que al público se debe, á las absurdas acusaciones de *El Municipio*.

En cuanto á lo que dice respecto á la bilis que nos alaga solo merece la sonrisa del desden.

¿Cree acaso el colega que le envidiamos la posición que sus redactores ocupan en la situación presente? ¡Risum teneatis!

Nosotros solo pena sentimos al ver las desdichas que afligen á nuestra patria; por lo demás nada nos aqueja que pueda exaltar nuestra bilis, pues son tan calumniosas las acusaciones que *El Municipio* fulmina, que solo desprecio es lo que merece.

Ayer se repartió con bastante profusion un manifiesto, perfectamente escrito, que dirigen al partido republicano democrático federal los Sres. José Pons, Jaime Fuster, José Marcili y Oliver, Francisco Acosta y José Bernabeu.

En él se ventila una cuestión entre la familia republicana en la que no debemos intervenir; pero nos ha llamado la atención el siguiente párrafo:

«Con esto creemos haber contestado cumplidamente á *El Municipio*, advirtiéndole que al hacerlo, no ha sido porque le atribuyamos una importancia y una autoridad á ese periódico que no tiene

ni ha tenido nunca, sino porque no hemos podido consentir que villanamente se desvia la opinion de nuestros correligionarios; porque nos hemos creido en el deber de dar una satisfacción sincera á nuestro partido, despues de las calumniosas aseveraciones que se ha permitido un periódico que pretende ser su órgano en la prensa.»

A nosotros no nos sorprende la primera parte del párrafo anterior, porque hace tiempo que sabiamos, pues apenas hay quien lo ignore, que *El Municipio* no es el verdadero órgano del partido republicano de la provincia, y por eso le hemos llamado siempre el periódico *federal-republicano*.

Parece cosa resuelta el nombramiento del Sr. Maisonnave para subsecretario de Estado, pasando el Sr. Morayta al Consejo de Estado.

Sin comentarios, porque no los necesitamos, transcribimos el siguiente suelto de nuestro colega el *Pueblo*:

«Segun cálculos aproximados, hay actualmente en Madrid muy cerca de 16.000 presidiarios cumplidos procedentes de todos los puntos de España.»

Un buen dato para la policía.

El pueblo de Madrid debió celebrar ayer la fiesta cívico-religiosa del *Dos de Mayo* para honrar la memoria de los héroes de la independencia española que sucumbieron en igual fecha el año 1808. Los nombres de Daoiz y Velarde se recordarán siempre con profundo respeto, y serán inmortales en nuestra patria. ¡Llor eterno á los mártires de la *Independencia Española!*

Roque Bárcia continúa hostilizando al gobierno desde las columnas de su periódico *La Justicia Federal*, y en su último número, dirige á los ministros los siguientes cargos:

«¿Estais en el poder para dar cumplimiento á las leyes del realismo? Pues sois realistas.

¿Formais un poder republicano para no crear su legalidad republicana? Pues sois traidores á la república.

¿Teneis ojos para no ver? Pues sois ciegos.

¿Teneis pensamiento para no pensar? Pues sois idiotas.

Los contrarios lo callan; un amigo lo dice.»

En otro lugar añade:

«Las ambiciones y miserias, dice (hablando de esta Babilonia republicana), se desencadenan de una manera espantosa: todos los dias se habla de crisis, y todo el mundo aspira á ser ministro; la empleomania es horrosa, y los principales destinos los obtienen, no solo los enemigos de la federación, sino que son mas favorecidos los enemigos de la libertad.»

Esto en cuanto al presente, que por lo que hace al porvenir de esta situación turronera, los pronósticos son todavia mas tristes:

«Cuatrocientos diputados constituyentes, añade *La Justicia Federal*, con rarísimas excepciones, vendrian solicitando cuatro mil destinos para sus parientes, amigos y agentes electorales, porque en estas elecciones, si se verifican, hemos de presenciar mas atropellos e indignidades que en todas las anteriores juntas, haciéndonos cubrir el rostro de vergüenza, y de todo se cuidarian menos de la felicidad del pais y del establecimiento de la federal, creyéndonos unos reyezuelos con su soberanía, que sentirian y resistirian mucho abdicar en el pueblo, que nunca escarmienta y siempre es la victima.»

Trasladamos los anteriores párrafos del primer apóstol de la república, á los que pretenden probar las existencias de la situación que atravesamos.

Con profunda amargura en el alma y con verdadero rubor en el rostro, hemos leído las siguientes líneas que escribe al *Times* su corresponsal en Paris:

«No hay mal que por bien no venga, y los españoles meridionales pueden consolarse de la ocupación inglesa de Gibraltar, que tanto han ponderado como una calamidad nacional y una humillación, con la reflexion de que al fin y al cabo es un santuario que tienen mas á mano que las fronteras francesas ó portuguesas para huir de la *commune*.»

¿Qué dolorosa verdad; pero que merecida lección!

Haciéndose cargo de la presión que las masas ejercieron el día 29 sobre la diputación provincial de Madrid y el día 30 sobre el ayuntamiento, dice nuestro colega *El Pueblo*:

«Hemos entrado ya en el período de verdadera locura federal: no bastan ya manifestaciones diarias y exposiciones continuas y eternas felicitaciones; es preciso mas, es preciso que se prostribuyan las mas elevadas corporaciones y falseen, en aras de la populacheria, la misión elevada que tienen y hasta su representación.»

Los ayuntamientos y las diputaciones provinciales son *única y exclusivamente corporaciones administrativas del país*, de ningún modo políticas, y los que dentro de ellas presentan proposiciones encaminadas a tergiversar el objeto para que han sido nombradas faltan a su deber **DESCARADA Y CINICAMENTE.**

Deben haber caído como una bomba en el campo de la intransigencia estas dos noticias:

«Todas ó casi todas las personas detenidas con motivo de los sucesos del 23 han sido puestas en libertad por no haber motivos para su prisión.

—Se ha empezado á formar causa por el juzgado del Congreso á consecuencia del conato de invasión del edificio del Congreso donde estaba reunida la comisión permanente, la noche del miércoles de la anterior semana.»

Conato ¿eh? Que lo digan los Sres. Escarpizo y Suarez. Dice *La Política*.

Dice *El Tiempo*:

«A las dos de la tarde de hoy el general don Fernando Pierrat ha tomado posesión del cargo de secretario general del ministerio de la Guerra, encargándose interinamente del despacho de la cartera de este departamento.

Este nuevo atropello del Gobierno á las facultades de la Asamblea se discute mucho en todos los círculos de la capital, y sigue creyéndose que varios capitanes generales de los distritos no están dispuestos á seguir al Gabinete en este camino.

Los oficiales de secretaría han sido separados é inmediatamente han empezado á formular sus dimisiones los oficiales de todas las direcciones.

Da *El Imparcial* la poca tranquilizadora nueva de que varios de los representantes extranjeros acreditados en Madrid han hecho salir á sus familias fuera de España, algunos otros se preparan á hacer lo mismo para dentro breves días. La señora del ministro de Inglaterra ha salido ya.

También dice que algunos individuos de los que componían la comisión permanente se encuentran actualmente en Biarritz.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 1.º de mayo.

Muy señor mío: El retraimiento de todos los partidos en la próxima lucha electoral es cosa decidida y resuelta, y así lo manifiestan al país por sus órganos mas autorizados en la prensa. Los partidos de oposición estaban vacilantes sobre si acudir á la lucha en los comicios ó adoptar la política del retraimiento: en esta expectativa vinieron los tristes sucesos del 23 de abril, y vista la conducta que en ellos siguió el gobierno, las oposiciones han tenido que señalar la conducta para el tiempo de elecciones resolviendo á permanecer alojadas de la lucha, como protesta á las condiciones con que esta va á trabarse, desiguales é injustas para los partidos de oposición, sin ninguna garantía para el que no pienso como el gobierno.

El retraimiento es la protesta que debe hacerse contra un gobierno que usurpa los derechos de la soberanía y se abroga sus poderes, declarándose en plena dictadura, y dispuesto á no cejar en sus propósitos de imponer al país una forma de gobierno, tratando como á facciosos á todos los que no piensan como él. Que la república que se hiciera sería la república de todos los españoles nos prometió el presidente del Poder ejecutivo; pero bien puede asegurarse que sucederá todo lo contrario, y que lo que va á formarse será una república federal hecha para uso exclusivo y con la exclusiva autoridad de los federales, y que aparecerá legitimada por unas cortes que no representarán la voluntad de la nación, si no un puñado de federales, elegidos é investidos con el carácter de representantes, exclusivamente y por los medios mas ilegales por los hombres que ocupan el poder; esto es, por un partido el mayor declamador contra los abusos que decía existían en el sufragio, cuando era oposición; el mayor corruptor de él, hoy que es poder.

Y para que los actos del gobierno tengan menos valor legal, para que su política aparezca mas repulsiva, y el resultado de las próximas elecciones sea mas falta de prestigio y autoridad moral, no solamente los partidos monárquicos, si no también esa fracción política que ayer se llamó radical, la que hundi6 la monarquía preparando el advenimiento de la república y que hoy se llama republicana democrática; hasta ésta ha adoptado el retraimiento, y así lo declarará solemnemente en la primera reunion que celebre. Los partidos sensatos no pueden acudir á las urnas en la forma que el combate va á librarse, porque eso sería tanto como autorizar la arbitrariedad á que debe su estado actual el poder, y hacerse solidarios de los hechos que han de sobrevenir; las campañas electorales están demás cuando los sistemas políticos se imponen, y los gobiernos nos no reconocen mas norma en su conducta que el capricho y la arbitrariedad, entonces, y ya que no hay derechos políticos los partidos no tienen otro recurso que alejarse de la vida pública, como protesta muda á lo que se hace por los gobernantes.

La solemne protesta que por los individuos que componían la comisión permanente de la Asamblea se trata de publicar, como solemne protesta contra el acto de su disolución, se asegura que aparecerá ya en brove, y que estará

redactada en los términos mas enérgicos y como la alta importancia del asunto lo requiere. La cuestión de Hacienda sigue sin perder nada de su gravedad, y de ella parece que se ocupó ayer el gobierno, reunido en consejo, pero sin que se adoptara medida alguna que tienda á mejorar la situación en sentido económico, que, lo propio que en el político, el gobierno es impotente para dominar los conflictos que aparecen, las grandes dificultades que sobrevienen; y las intransigencias van tomando mayor vuelo y las pasiones se desarrollan con mas fuerza por cada dia, aqui donde el gobierno es el primero en proceder hollando la legalidad y de la manera inmoral que de todos es sabido.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* del dia 1.º publica dos decretos de la presidencia de Poder Ejecutivo admitiendo la dimision que D. Juan Acosta y Muñoz presenta del cargo de ministro de la Guerra y nombrando para reemplazarlo á D. Ramon Nouvilas y Rafols.

Otro nombrando subsecretario del ministerio de Gobernacion á D. José Fernando Gonzalez.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Rectificación.—En el último párrafo de la reseña que hicimos en nuestro número de ayer sobre la sesión del Jurado, se le *esfuerzos luminosos* en vez de *esfuerzos humanos* que dice el original.

Teatro.—Como estaba anunciado, antañoche tuvo efecto el beneficio del primer actor D. José de Mata, ejecutándose el conocido drama *La Carcajada*, en cuyo desempeño estuvo admirable el beneficiado, colmándole el público de muchos y merecidos aplausos, y llamándole repetidas veces á la escena.

La Sra. Liron, como siempre, fué objeto de las mas vivas simpatías de parte de la no escasa concurrencia que asistió á esta funcion, mereciendo también muchos y justos aplausos.

El Sr. Compto estuvo muy acertado en su importante papel, y mereció los plácemes del público, como también la Sra. Andrade y la señorita Ruiz y los Sres. Garcia, Ballesteros y Alba.

El entretenimiento bilingüe, *El Trovador en un porche*, excitó la hilaridad del público y fué muy bien desempeñado por las Sras. Ruiz, Andrade, Mauri y Ballesteros, y las Sras. Cursi, Compto, Garcia, Irlas, (D. Agustín) Martín y Alba.

La concurrencia bastante numerosa.

No jugamos.—En vista de que no se han satisfecho sus ganancias á los jugadores en el último sorteo de la lotería, hemos pensado no jugar mas y eso que apenas jugábamos de uvas á peras, pues nuestro bo sillo (el del gaceticillero al menos) está muy aligerado de peso hace tiempo.

¡Me escamo!—El Sr. Castelar ha mandado á su familia á Ciempozuelos. A verancor no será, pues el tiempo está aun bastante fresco. *¿Quare cause?*

Ya era hora.—Sigue merodeando por la haorta la cuadrilla de ladrones de que dimos conocimiento dias anteriores, desbalijando al prójimo como ha sucedido con un pobre vendedor de pescado, y matando cuantos perros se les viene á las manos que pueden servirle de estorbo para sus tomaloras planes. Creemos que pronto desaparecerá, pues se ha encomendado á la guardia civil su persecucion, á quien no es facil burlar por mucho tiempo.

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábiga Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de coclura.)
Todo enfermo encuentra por medio de la deliciosa Revalenta Du Barry, salud, energía, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De ustedes S. S. Q. S. M. B.—Perrin de la Hiteles, al Vice-Consulado de Francia

Cura núm. 56, 935.—Barr (Bas-Rhin), 4 de Junio de 1862.

Señor: La Revalenta Arábiga ha hecho en mi un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido; me he vuelto el apetito, que habia perdido desde muchos años, y la presion y peso que cuarenta años há padecía, no me atormentan mas.—David Ruff, propietario.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8. Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio, Mayor, 9.—Luis Sarroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellón de la Plana.—Ribos, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellón de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Tranch, 10.—Juan Batllori, Fabrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelgrin Romani, Ultramarinos.

Segorbo.—Mannuel Jordan, Farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Land francés L. Industriel de 43 ts., p. Salvador Ferrer, de Cete, en 5 dias, con 110 cascos vacíos á D. G. Carratalá ó hijo.

Id. Pamela, de 44 ts., p. A. Martinez, de Orán, en dias, con 50 cascos vacíos y 10.000 kils. de esparto á D. J. Mas Dols.

De cabotaje.

Land Santo Cristo, de 22 ts., p. J. Palau, de Tarragona y Blanes, en 5 dias, con 4.600 kilogramos losa de barro, 1.380 id. aros de mar y 1.380 id. madero para carros á D. Joaquin Careta

Id. Id., de 62 ts., p. J. Rodriguez, de Altea, en 1 dia, con 400 bultos esparteria obrada y 56 pipas vacías, de tránsito, para Centa.

Id. San Antonio, de 40 ts., p. Antonio Lull, de Palma, en 2 dias, con 24 tinajas, 1 sombrerera, 1 bulto pieles de carnero, 1 fardo papel de fumar, 3 id. pañuelos, 6 sacos cortezas de pino, 1.500 kils. algarrobas, 200 id. filete de palma, 5.000 id. leña, 5.000 id. carbon, 300 id. obra de barro, 21 pipas vacías, 12 palos de pino, 1 casco de cola y 2 fardos tegidos de algodón á los Sres. Nonell y Mas.

Balandra Magdalena, de 62 ts., p. Bartolomé Calofrell, de Cadiz, en 11 dias, con aceite, de tránsito, para Andrah.

Pol. gol. Maria, de 123 ts., p. A. Martí, de Villajoyosa, en 1 dia, con lastre.

DESPACHADOS.

Pelera Andrea, de 221 ts., p. C. Caciñallo, para Mazarron, con lastre.

Vapor francés Rafael, de 257 ts., c. M. Fourcade, para Cete y Marsella, con 25 cascos de vino, 280 kils. esparteria obrada, 9 balas regaliz y otros efectos.

El land Segre, despues de haberse despachado el dia 29 del pasado ha vuelto á abrir registro y cargado 500 sacos de harina y 2 de trigo.

Despues de las tres de la tarde no ha entrado ningun buque.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Land Juanito, de 63 ts., p. Juan Mas, para Palma.

Land San Francisco, de 72 ts., p. Salvador Seva, para Tarragona.

Pol. gol. Corina, de 83 ts., c. Pedro Berga, para Rosas

Land Pina, Concepcion, de 71 ts. p. G. Fuster, para Barcelona.

Land San Antonio, de 36 ts., p. S. Bel, para Pa'amós.

Pallebot Golondrina de 89 ts., p. José Fuster, para Barcelona.

Balandra Consuelo, de 27 ts., p. M. Mis, para Denia.

SECCION LOCAL.

Ayuntamiento popular de Alicante.

Haca saber: Que por acuerdo del ayuntamiento se sacan á la venta en pública subasta, las cuatro casillas de madera que se construyeron con destino á los fieltos para la cobranza del arbitrio de consumos con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta secretaría.

El remate tendrá lugar el dia 8 del corriente mes, de once á once y media de su mañana, siendo la base para la licitacion la cantidad de mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 1.º de mayo de 1873.—Francisco Heredia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Invenzion de la Sta. Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Mónica viuda.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada *La Fuerza de la Razon*.

La pieza en un acto, *El Alcalde Constitucional*.

A las ocho en punto.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Coruña, 2 mayo.

(Espedido á las 7,20 de la mañana)

El vapor correo trasatlántico *España*, ha llegado hoy á las 5 de la mañana procedente de Cuba, sin novedad.

Madrid, 2 mayo.

(Espedido á las 2,50 de la tarde.)

Se confirma que la falsificacion de los billetes del Banco importa ocho millones.

El general Nouvilas parece que ha resuelto dejar el mando del ejército del Norte para encargarse inmediatamente del ministerio de la Guerra.

El general Velarde va á pasar á la provincia de Lérida y ha publicado un bando concediendo indulto dentro del término de ocho dias, á los carlistas que se presenten con armas.

Cambio sobre Londres. . . 48.15
id. » Paris. . . 5.05

Madrid, 2 mayo.

(Espedido á las 4 de la tarde)

Los radicales acusan á las autoridades de blandura en la represion de los atropellos contra las personas, que han ocurrido estos dias.

Este partido prepara un manifiesto anunciando su retraimiento en las próximas elecciones.

Rivero activa la protesta de la Comision permanente que firmará.

Madrid, 2 mayo.

(Espedido á las 5,20 de la tarde.)

Se habla de la probable revision de las hojas de servicio.

Los diputados radicales publicarán un manifiesto sincerándose de cuanto ha dicho Rivero y de lo ocurrido el dia 23.

Hoy no ha habido Bolsa.

En el Bolsin se ha hecho el 3 por 100 á 17,40.

Madrid, 2 mayo.

(Espedido á las 10 de la noche.)

La publicacion de la protesta de la Comision permanente de la Asamblea encuentra dificultades. Se han redactado cuatro textos distintos de dicha protesta.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DESNOUS



PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposición universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

« Paris, 13 marzo 1865. »

« El doctor Roux. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tñe de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de *Alcibiades Desnous*.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueos de afeite empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfúreas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillento á estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Laís, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura; á esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor:

Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

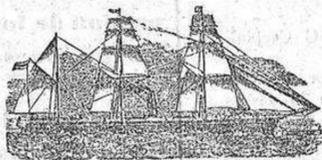
VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas.
De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 id.
De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION
con las
salidas
de Cádiz y Santander
para
Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 51

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. — Alicante.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

irigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta colección de los mejores vinos de Europa.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tñia, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Precio de la botella, 40 rs.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 10 rs. frasco; el rob depurativo Laffecteur, p. nacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

NUNCA MEJOR OCASION.

Verdadero barato en lanas de verano para caballeros y géneros de última novedad para señoras.

Viendo la buena acogida que tuvo hace pocos dias nuestro verdadero barato de la calle de los Angeles, número 18, y habiéndose recibido un numeroso, nuevo y elegante surtido en géneros para la estación presente, los dueños de dicho establecimiento no perdonan sacrificio alguno para ofrecer al público una baratura en los géneros enunciados al pie, no conocidos hasta el día.

PARA CABALLEROS.

600 cortes pantalones, á 16 reales y el forro gratis.
Otra partida mas superiores, á 18 rs.
800 id., tipos ingleses, á 21 rs.
Innumerables partidas de 24, 26, 28, 30, 34, 36, 40 y 45 rs. corte.
Ricos pantalones ingleses y franceses, desde 45 hasta 160 rs. corte.
Gran surtido en lanas para trajes, de 11, 12, 14, 16 y 18 rs. vara.
Torzales superiores de 18, 20 y 22 rs. vara.
Trajes de 13 palmos, de 36, 40, 44 y 50 rs. en variedad de colores.
Los hay mas superiores, alta novedad, de 60, 70, 80, 90 hasta 150 y 200 reales de las mejores y mas acreditadas fabricas del pais y extranjeras, es necesario verlos para juzgar su baratura.
Elasticotines negros y de colores, franceses, desde 20 hasta 70 rs. vara los mas superiores.
Tricots y chevils en cuantos tipos y colores se fabrican.
Drap d'alma y Mornoc, diagonales y rayados en colores, géneros nuevos y de gran aceptación por su poco abrigo y gran duracion.
Además hay satones, castores, pañetes, corbatas, anillos ó sortijas, puños y cuellos de última novedad, pecheras y todo lo concerniente á géneros para caballero.

PARA SEÑORAS.

Gran colección en failles, resedas, glasés, rasos, florentinas, tafetanes, y fularinas, tanto en negros como en colores á precios fabulosos. — Lanas sedas rayadas y lisas, última novedad, (á cada vestido se regulará un figurin) á precios convencionales. — Piques y brillantes franceses, en infinidad de colores — Batistas inglesas, á la pompadour, listadas y flor suelta, teniendo figurines para todos tipos.
Sultanas, varés, lista seda, poplines verano, alpaca colores lisos, id. id. brochadas, id. negras lisa y brochadas, canutillos novedad, merinetes negros y de colores, muselinas de lana id. id. merinos dobles, Parisiens, portiers novedad, Repls lisos, varios colores, damascos algodón, enties de hilo y de algodón, banobas de piqué, mantas algodón, id. lana inglesas, batistas, linones, organdies lisos y calados, cortinas croixé, visillos id., muselinas chacar, id. cuadros, promobles ingleses, Andriopolis id. irlandias, retortas, plugasteles, creas, cotonias rayadas, brillantes flores blancos, piques blancos, canicotes, hamburgos, madapolanes, acelchados, puños y cuellos para señoras, cuellos sueltos para id., ficos de seda negros y de colores, entredoses y tiras bordadas, peregrinas y mangas lino, corbatas guipur y lino, toda clase de pañuelería de seda, lana, hilo y algodón, zarzas, gasas, porcalinas, cotonets blancos y morenos.
Y otra infinidad de artículos que dejamos de enumerar por no ser mas estensos, pero que todos los encontrarán en dicho establecimiento con un 25 por 100 de rebaja. Si es necesario se ensanchará el local como otro comerciante ha hecho creído el necesario.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de Paris y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarros pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vegiga. —

BLAYN, Farmacéutico en Paris 7, rue du Marché S. Honoré.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor: Jaraba 11 y 18 reales. Pasta á 8 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camerás.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, se- lidez y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Ma- yor, núm. 13, Alicante

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma- yor, núm. 13, Alicante.

Indicador de la vista

SISTEMA COLOMBI.

Muchas personas, en vista que el Sr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8, vende los anteojos de roca tan sumamente baratos, á 50 reales par, se figuran que los cristales no deben ser de buena calidad. El Sr. Lassalle los garantiza de primera clase, los mismos que siempre se han vendido en todas las capitales de España á 100 rs., y para que los consumidores puedan conocer con mucha facilidad lo que compran, le mandado traer de Paris el único instrumento que existe para conocer los verdaderos cristales de roca y que los diferencia con los de segunda clase.

Las personas que gusten surtirse de buenos cristales no tienen mas que pasar por casa del Sr. Lassalle, que ha recibido un completo surtido tanto en cristales Cronw-Glaste, Flu-glas-pedernal del Brasil y cilindricos, trabajados al cilindrio á toda fuerza de agua para la fortificación de la vista, desde el infimo precio de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 rs.; cilindricos de 30 á 50 rs. par. También hay un gran surtido de gemelos para teatro de 30 rs. en adelante y muchos cristales pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios sumamente baratos.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos ta- maños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y me- dias.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrallats y fallabas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acredita- do comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Ma- yor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarfeñas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Ferromos.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilanes.	Compases.	Reblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma- yor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenederos.	Cepillos.
Idem ordinarios	Cucharenas.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peinas.	Piumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gotaparehas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma- yor, núm. 13, Alicante.